



ACTA NÚM. 4
TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal.
Delineante de apoyo a Oficina Técnica

En Cádiz, a 29 de agosto de 2025, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado definitivo de valoración de los méritos de los aspirantes al proceso selectivo para la provisión de una única plaza temporal de Delineante de apoyo a Oficina Técnica, encuadrada en el nivel 4-A del Convenio Propio de la Entidad (código 11001482011987), mediante contrato de duración determinada por sustitución de persona trabajadora con derecho a reserva de puesto de trabajo, a jornada completa.

Dicho procedimiento se desarrolla conforme a las bases de la convocatoria publicadas en la página web del Punto de Acceso General (www.administracion.gob.es), así como en la página web oficial de la Entidad.

Dada la presencia del Presidente, la Secretaria y el vocal que integran el presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación.

Revisión de alegaciones presentadas

Durante el plazo de presentación de alegaciones a la valoración de méritos, se ha recibido:

- **Alegación por parte del aspirante con N° de Registro Del.-004 y N° Identificativo ***8767**.**

Alegación

Solicita se valore un periodo laboral no incluido en la baremación previa.

Respuesta

La documentación inicialmente presentada no cumplía con los requisitos exigidos. Una vez remitido el documento correcto, se procede a valorar el periodo laboral alegado.

En consecuencia, este Tribunal procede acordar:

1. Aprobar la valoración definitiva de méritos formativos y profesionales de acuerdo con la escala de puntuación estipulada en las bases de la convocatoria.
2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva a que se refiere el apartado anterior.

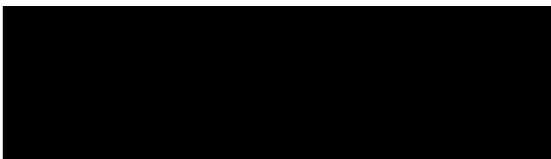
En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3. Convocar a las personas candidatas a la entrevista que tendrá lugar el próximo día 4 de septiembre, a partir de las 9:00 horas. Las entrevistas tendrán lugar en la sala de reuniones, módulo P17, en la planta primera del Edificio Heracles, situado en el Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, calle Ronda de Vigilancia s/n, 11011 Cádiz.

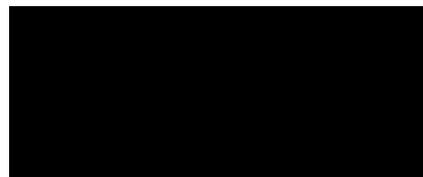
Los horarios de las entrevistas son:

Nº Registro	Publicación	Hora
Del.-002	***0302**	9:00
Del.-005	***0959**	9:30
Del.-003	***4914**	10:00
Del.-001	***9316**	10:30
Del.-004	***8767**	11:00

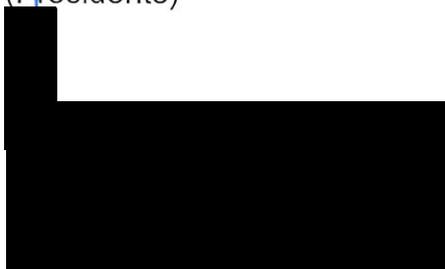
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el acta, así como el listado definitivo de valoración de méritos en documento separado.



D. Felipe Martínez García
(Presidente)



D.^a Yolanda Nogueira Prado
(Secretaria)



D. Fernando López Caucelo
(Vocal)